

GUÍA DOCENTE DE ANATOMÍA PATOLÓGICA 2021

**Servicio de Anatomía Patológica del Departamento del
Hospital General Universitario de Elche
(versión resumida)**

Servicio de Anatomía Patológica. Hospital General Universitario de Elche.

Número de plazas ofertadas / año: Una (1)

1. Facultativos Especialistas:

El servicio dispone de los medios técnicos y humanos para desarrollar su actividad, tanto asistencial como docente. El personal facultativo especialista se compone de:

1. Un (1) Jefe de Sección.
2. Cinco (5) Facultativos Especialistas, de los cuales uno ejerce la figura de tutor de residentes.

2. Distribución asistencial y docente del Servicio

Las funciones del grupo de facultativos incluyen:

1. Ejecutar y supervisar las actividades médico-asistenciales, docentes y de investigación programadas en la unidad.
2. Participar activamente en las reuniones médicas y académicas de la unidad.
3. Elaborar los procedimientos de carácter técnico, en colaboración con el personal técnico (TEAP) que requiera.
4. Validación de procedimientos diagnósticos, de manera que se garantice la conformidad técnica de los estudios anatomopatológicos realizados por la unidad
5. Realizar los estudios anatomopatológicos (diagnóstico de biopsias, citologías, y autopsias clínicas).
6. Aportar asesoramiento en el campo de su especialidad.
7. Participar en programas de formación en el área de la especialidad.
8. Planificación de actividades de mantenimiento, verificación y calibración de equipos.
9. Validación, autorización y emisión de informes diagnósticos.
10. Revisión periódica de documentación técnica de referencia (ej, protocolos diagnósticos).
11. Distribución del trabajo entre el personal técnico de la unidad.
12. Planificar y evaluar las actividades de control de calidad.
13. Cualificación del personal técnico, así como evaluación de su competencia técnica de manera periódica.

En cada una de estas fases participa el residente en formación, trabajando coordinadamente, y bajo la supervisión de un adjunto.

3. Equipamiento docente

- Espacio para docencia teórica específica: El servicio cuenta con una sala con microscopio multicabezal, una sala de residentes con microscopio tricabezal y microscopio específico para la realización de fotografías para estudios y sesiones. Además una pantalla de proyección, conectada a la red informática del hospital. En la sala del multicabezal, además de las sesiones propias del Servicio, se desarrollan sesiones conjuntas con otras especialidades.



- Sala para el trabajo individual de los residentes: Cada residente tiene asignado un espacio propio, con microscopio y ordenador, en la sala común de residentes.
- Biblioteca propia: Se cuenta con una colección de libros actualizados, completa y que cubre las diversas áreas de la Anatomía Patológica. Incluye las últimas ediciones de libros de la OMS, así como diversos libros referencia en cada área. Conexión a OVID a través de la intranet, así como la posibilidad de búsquedas bibliográficas y acceso a revistas.
- Acceso a Internet: Cada ordenador cuenta con libre acceso a la Web, así como a los diversos programas de información del hospital.

4. Distribución de los períodos de rotaciones por las diferentes áreas docentes

Objetivos generales

El objetivo fundamental del periodo de formación del residente en Anatomía Patológica es adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que permitan el correcto diagnóstico de biopsias y piezas quirúrgicas, citologías y autopsias.

1. Interpretar información clínica y radiológica
2. Capacidad de discriminación de prioridades (qué es urgente versus qué no lo es)
3. Evaluación macroscópica y toma de tejido para estudio microscópico de acuerdo a protocolos establecidos
4. Estudio microscópico convencional
5. Aplicar e interpretar técnicas especiales (IHQ, IF, molecular) con la máxima eficiencia.
6. Integrar información clínica, macroscópica, microscópica y de técnicas especiales
7. Diagnosticar, estadificar y suministrar información clara y relevante con utilidad clínica y ajustándose a los tiempos de respuesta establecidos
8. Habilidad para coordinar el trabajo de los técnicos
9. Capacidad de participar activamente en comités multidisciplinarios
10. Adecuada presentación de casos en sesiones internas y clínico-patológicas con soporte científico
11. Capacidad de escribir artículos científicos

Rotaciones internas: Organización de la actividad según año de residencia

Cada residente rota con un adjunto diferente por períodos de dos (2) meses. Durante este tiempo, si bien tiene dedicación preferencial a las áreas a continuación señaladas, revisa también de manera global todos los casos adjudicados al adjunto con quien está asignado. De esta manera, obtiene una visión global de la patología quirúrgica, mientras puede enfatizar conocimientos específicos en áreas determinadas.

RESIDENTE DE PRIMER AÑO:

- Tallado macroscópico mensual: 8 turnos de tallado general al mes.
- Sección de Autopsias clínicas (turno rotativo, organizado con el resto de residentes).

- Especial dedicación a dermatopatología, patología ginecológica y patología digestiva (6 meses).

Técnicas de laboratorio

- Conocer las técnicas de procesamiento de muestras de tejido y de citología, las técnicas especiales de tinción y su utilidad diagnóstica.
- Aprender a realizar macro y microfotografías.
- Conocer los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica y utilidad de los anticuerpos en el diagnóstico anatomopatológico.
- Adquirir los conocimientos básicos en técnicas de patología molecular.

Formación de tipo organizativo y administrativo

- Conocimientos del funcionamiento global de un servicio de patología.
- Bases del control de calidad.
- Manejo de la herramienta informática de gestión del Servicio (PatWin).

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO:

- Tallado macroscópico mensual: 6 turnos de tallado general al mes.
- Sección de Autopsias clínicas (turno rotativo, organizado con el resto de residentes).
- Especial dedicación a patología mamaria, patología endocrina y uropatología.

Técnicas de laboratorio

- Conocer los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica y utilidad de los anticuerpos en el diagnóstico anatomopatológico.
- Adquirir los conocimientos básicos en técnicas de patología molecular.

Formación de tipo organizativo y administrativo

- Manejo de las herramientas informáticas de acceso a información clínica.
- Manejo de herramientas informáticas para análisis estadístico de datos (bases de datos, SPSS).
- Participar en el desarrollo de colecciones de casos con fines docentes.

Investigación

- Participar como colaborador en al menos un proyecto de investigación.
- Comunicaciones a reuniones territoriales y congresos nacionales .
- Suficiencia investigadora para el desarrollo de un proyecto de Tesis Doctoral.

RESIDENTE DE TERCER AÑO

- Tallado macroscópico mensual: 4 turnos de tallado general al mes.

- Sección de Autopsias clínicas (turno rotativo, organizado con el resto de residentes).
- Especial dedicación a patología pulmonar, ORL, patología renal, neuropatología, patología hematolinfoide y citopatología.
- Realización de punciones presenciales en el servicio de anatomía patológica.
- Revisión de material de USE-PAAF (en colaboración con servicio de digestivo) y ECO-PAAF (en colaboración con servicio de radiología)

Técnicas de laboratorio

- Aplicación de técnicas de patología molecular en citopatología.
- Interpretación de estudio inmunohistoquímico de PD-L1.

Formación de tipo organizativo y administrativo

- Supervisión de bases de datos oncológicas.
- Participar en el desarrollo de colecciones de casos con fines docentes.

Investigación

- Participar como colaborador en al menos un proyecto de investigación.
- Comunicaciones a reuniones territoriales y congresos nacionales .
- Suficiencia investigadora para el desarrollo de un proyecto de Tesis Doctoral.

RESIDENTE DE CUARTO AÑO

- Tallado macroscópico mensual: 6 turnos de tallado general al mes.
- Sección de Autopsias clínicas (turno rotativo, organizado con el resto de residentes).
- Especial dedicación a tumores de partes blandas, hemolinfoide (9 meses) y citopatología, patología hepática, pancreática y renal no tumoral (glomerulonefritis).
- Realización de punciones presenciales en el servicio de anatomía patológica.
- Revisión de material de USE-PAAF (en colaboración con servicio de digestivo) y ECO-PAAF (en colaboración con servicio de radiología)

Técnicas de laboratorio

- Aplicación de técnicas de patología molecular en las áreas específicas de conocimiento (FISH, IF en biopsias cutáneas y renales).

Formación de tipo organizativo y administrativo

- Supervisión de bases de datos oncológicas.
- Participar en el desarrollo de colecciones de casos con fines docentes.

Investigación

- Participar como colaborador en al menos un proyecto de investigación.
- Desarrollo del proyecto de Tesis Doctoral.

- Comunicaciones a congresos nacionales e internacionales.
- Publicaciones en revistas de la especialidad.

Otras actividades del residente de último año:

- Participar en comisiones científicas del hospital.
- Supervisar y organizar actividades docentes de residentes y estudiantes.
- Actuar como consultor inmediato para el resto de los residentes.
- Resolver disputas entre residentes.
- Planificar las guardias de tarde de los residentes.
- Supervisar el archivo docente y archivar los casos obtenidos en reuniones científicas.
- Coordinar las rotaciones de los residentes dentro y fuera del servicio.
- Estar informado de los trabajos de investigación de los residentes.
- Coordinar la asistencia de los residentes a congresos y reuniones científicas.

Volumen de actividad docente

El mínimo exigido para cada residente durante el periodo formativo es de: 30 autopsias, 4000 piezas quirúrgicas y biopsias, 200 punciones (supervisión de material y presenciales) y 6000 citologías de todo tipo.

Rotaciones externas

Cada residente podrá realizar un máximo de 2 meses de rotación externa en su tercer y cuarto año de residencia en el Hospital que el propio residente elija.

Sesiones clínicas

Los residentes de Anatomía Patológica están obligados a realizar una sesión general anual, dos sesiones clínicas interservicio anuales y dieciséis sesiones clínicas en el servicio. Además de colaboraciones en sesiones generales de otros servicios. Estas sesiones se distribuirán con un turno rotativo entre los residentes.

Trabajo de fin de residencia

Todos los residentes del H.G.U.E están obligados a realizar un trabajo de investigación de fin de residencia.